



2021, "Año de la Solidaridad Médica, Administrativa y Civil, que colabora en la Contingencia Sanitaria del COVID 19"



**OF. SEVD/138/2021.**

**LIC. JOSÉ ANTONIO REYNA ORTIZ  
VISITADOR JUDICIAL.  
P R E S E N T E.-**

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2021, al Juzgado Familiar de Matehuala, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **01, 02, 03, 04 y 05 de marzo del año actual**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **28 de febrero del 2021**.

Sin más por el momento quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.  
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

**LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR.**

PODER JUDICIAL - SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA  
AL CONSEJO DE LA JUDICATURA